

INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA ANEXO METODOLÓGICO

Total 6 aglomerados de la provincia de Buenos Aires

Gobernador
Axel KICILLOF

Vicegobernadora
Verónica MAGARIO

Ministro de Economía
Pablo LÓPEZ

Subsecretario de Coordinación Económica y Estadística
Nicolás TODESCA

Director Provincial de Estadística
Diego RUSANSKY

Director de Estadísticas Económicas
Daniel BESLER

Directora de Estadísticas Sociales
Silvia TOMÁS

Director de Planificación, Metodología y Coordinación del SEP
Federico FERELLA

Este informe fue producido por los equipos de trabajo de:

Departamento de Análisis de Estadísticas Sociales

Hilario FERREA

Analista:

Ignacio SILVANI; Alexander RETAJAC

Departamento de Relaciones Institucionales

Trinidad M. PAGELLA

Resultados.

Datos a segundo semestre de 2023.

Publicado en abril de 2024.

Signos convencionales:

- Cero absoluto

0 Cero por redondeo

/// Dato que no corresponde presentar

s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Se puede visualizar este informe técnico y publicaciones anteriores en el siguiente link:

https://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=64&Itemid=185

Anexo metodológico

Características de la muestra

Las mediciones de pobreza realizadas bajo la órbita de la metodología de la **Línea de Pobreza (LP)** utilizan los ingresos que releva la **Encuesta Permanente de Hogares (EPH)**.

La EPH en su modalidad continua se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. La muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

A partir del 4° trimestre de 2006, con el aumento del tamaño muestral de los aglomerados con menos de 500.000 habitantes y la incorporación de los tres aglomerados que venían relevándose en la modalidad puntual, se llega a un total de 31 aglomerados en el país y 6 en la provincia de Buenos Aires: 4 que corresponden íntegramente a la Provincia (Partidos del GBA, Gran La Plata, Bahía Blanca- Cerri y Mar del Plata) y dos compartidos con otras provincias (San Nicolás - Villa Constitución, con Santa Fe, y Viedma - Carmen de Patagones, con Río Negro).

Anexo metodológico

Medición de pobreza por ingresos. La Línea de la Pobreza y la Indigencia

La metodología de la **Línea de la Pobreza** consiste en determinar, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para este propósito primero se establece la **Canasta Básica de Alimentos (CBA)** como la norma calórica y nutricional mínima, precisando posteriormente los umbrales necesarios de nutrientes a partir de la cantidad de alimento requerido según las características de cada uno de los componentes del hogar.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años de edad, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina **“adulto equivalente”** y se le asigna un valor igual a uno.

La CBA define el umbral de la pobreza extrema, es decir, la **línea de indigencia**. Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la **Canasta Básica Total (CBT)**.

Sin embargo, la CBT no está compuesta de productos, es decir, no se mide directamente. El cálculo del componente no alimentario de la LP se efectúa de manera indirecta a partir de la relación observada en la población de referencia entre los gastos en alimentación y los gastos totales, a esta relación se la denomina **coeficiente de Engel (CdE)**.

$$\text{Coeficiente de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$$

La inversa del coeficiente de Engel indica cuantas veces el consumo total es superior al de alimentos. Así, para expandir el valor de la CBA, se multiplica su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

Anexo metodológico

Medición de pobreza por ingresos. La Línea de la Pobreza y la Indigencia

Por último se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la línea de pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia.

A partir de 2016 se utiliza para cada región del país una CBA de acuerdo a los hábitos de consumo particulares reflejados en la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGHo). Las canastas regionales se calculan a precios medios de la región Gran Buenos Aires y luego se ajustan por el coeficiente del grupo “Alimentos y Bebidas” de la Paridad de Poder de Compra del Consumidor de cada región .

Los 6 aglomerados de la provincia de Buenos Aires se agrupan alrededor de tres regiones estadísticas: en la región Gran Buenos Aires, los aglomerados Partidos del GBA; en la región Pampeana, los aglomerados Bahía Blanca – Cerri, Gran La Plata, Mar del Plata y San Nicolás - Villa Constitución y; en la región Patagónica, Viedma - Carmen de Patagones.

Los cálculos de pobreza que refieren a la provincia de Buenos Aires contemplan así tres valorizaciones de canastas diferentes.

Anexo metodológico

Tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras

Cuadro 1. Tabla de Equivalencias. Unidades consumidoras según edad y sexo

Edad	Varones	Mujeres
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,79	0,70
11 años	0,82	0,72
12 años	0,85	0,74
13 años	0,90	0,76
14 años	0,96	0,76
15 años	1,00	0,77
16 años	1,03	0,77
17 años	1,04	0,77
18-29	1,02	0,76
30-45	1,00	0,77
46-60	1,00	0,76
61-75	0,83	0,67
Más de 75	0,74	0,63

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las Líneas de Pobreza", presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

Anexo metodológico

Serie canastas regionales

Canasta básica alimentaria. Línea de indigencia. Segundo Semestre 2023

Región	2023					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Pesos					
Gran Buenos Aires	36.130	42.262	47.858	51.975	59.887	77.890
Pampeana	35.706	41.716	47.242	51.341	59.379	76.863
Patagónica	37.345	43.685	49.639	53.648	61.729	79.988

Inversa del coeficiente de Engel. Segundo Semestre 2023

Región	2023					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gran Buenos Aires	2,23	2,18	2,16	2,15	2,11	2,06
Pampeana	2,23	2,18	2,16	2,15	2,10	2,06
Patagónica	2,54	2,48	2,45	2,44	2,39	2,34

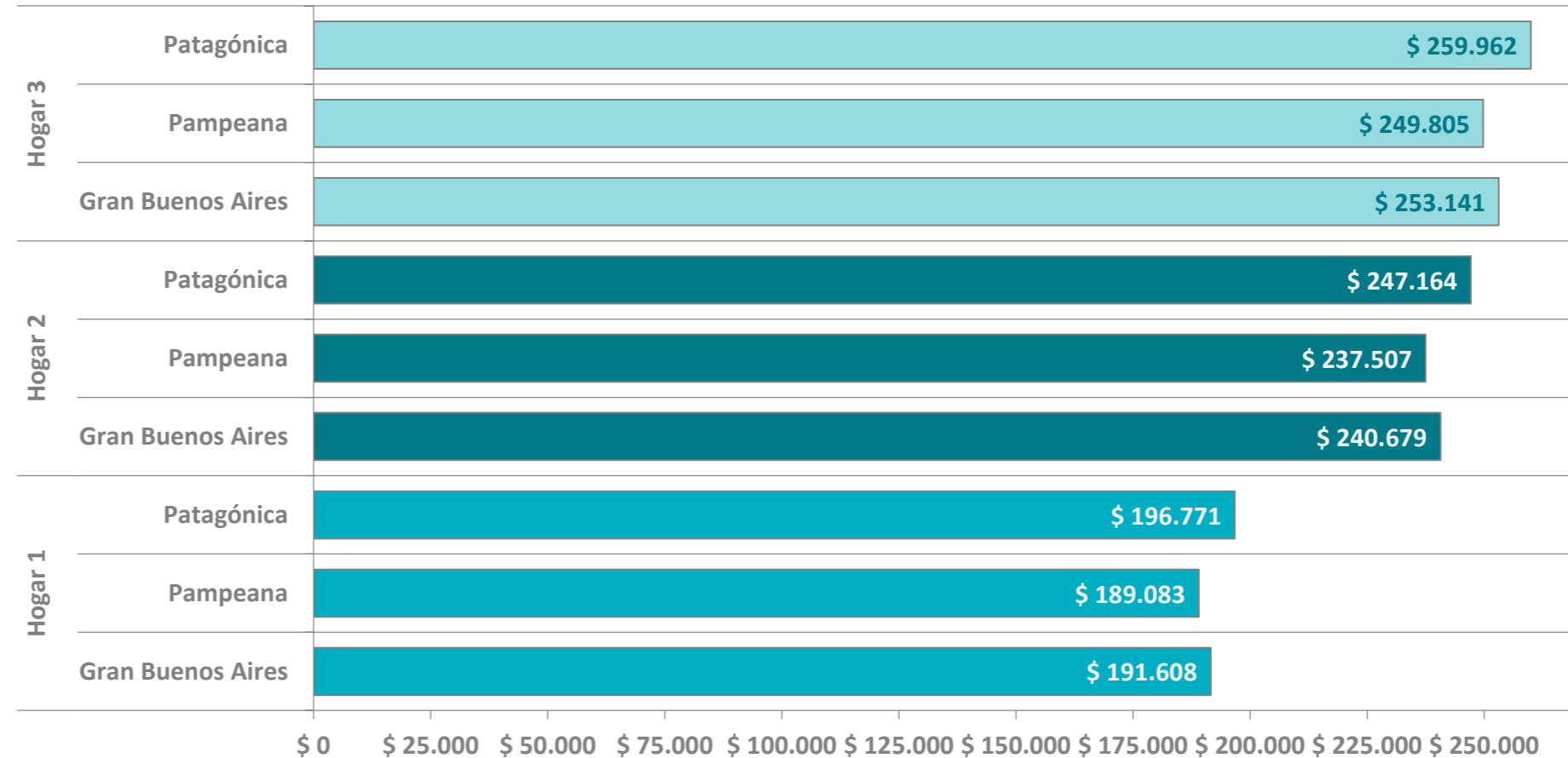
Canasta básica total. Línea de pobreza. Segundo Semestre 2023

Región	2023					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Pesos					
Gran Buenos Aires	80.570	92.132	103.373	111.746	126.361	160.453
Pampeana	79.625	90.942	102.043	110.383	124.696	158.338
Patagónica	94.857	108.339	121.616	130.900	147.533	187.172

Anexo metodológico

Medición de la pobreza por ingresos. Valorización mensual de la CBA.

Valorización mensual de la canasta básica alimentaria (CBA) según región.
Hogares teóricos*.



(*) Hogar 1: compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61 años.

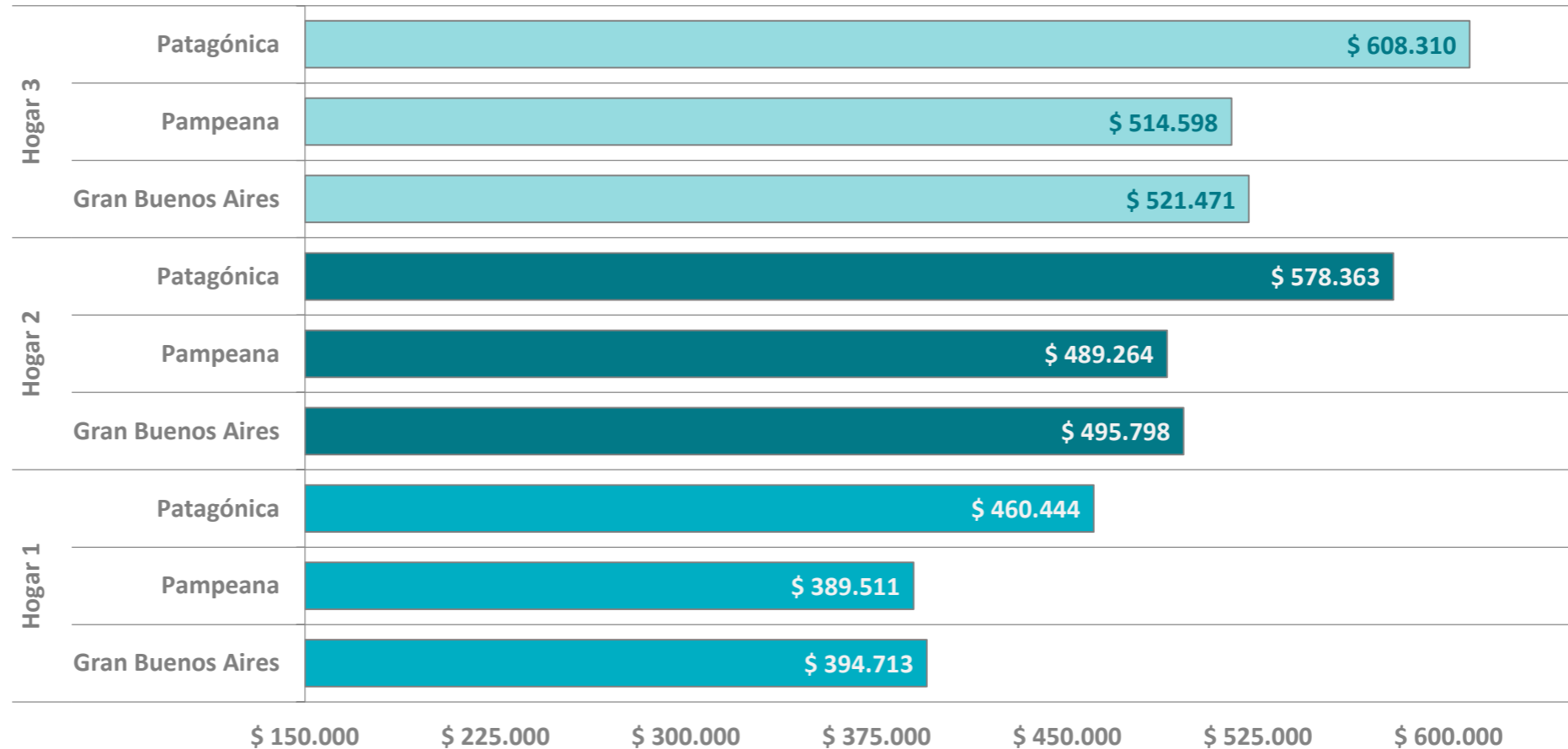
Hogar 2: compuesto por varón de 35 años, una mujer de 31 años, un niño de 6 años y una niña de 8.

Hogar 3: compuesto por un varón y una mujer de 30 años, tres niños de 1, 3 y 5 años.

Anexo metodológico

Medición de la pobreza por ingresos. Valorización mensual de la CBT.

Valorización mensual de la canasta básica alimentaria (CBA) según región.
Hogares teóricos*.



(*) Hogar 1: compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61 años.

Hogar 2: compuesto por varón de 35 años, una mujer de 31 años, un niño de 6 años y una niña de 8.

Hogar 3: compuesto por un varón y una mujer de 30 años, tres niños de 1, 3 y 5 años.

Metodología y serie histórica

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) conjuntamente con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE). Abarca 31 aglomerados urbanos del país y publica los resultados de forma periódica¹.

En la provincia de Buenos Aires se releva información en los siguientes aglomerados: Partidos del GBA, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma Carmen de Patagones. Los cuatro primeros pertenecen en su totalidad a la provincia de Buenos Aires, mientras que los dos últimos son compartidos con las provincias de Santa Fe y de Río Negro respectivamente.

Pueden consultarse el anexo metodológico, los informes, así como la serie histórica de la incidencia de la pobreza e indigencia desde el SEGUNDO semestre de 2016 hasta la fecha de referencia del presente informe en el siguiente enlace:

http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=64&Itemid=185

(1) Para más precisiones puede consultarse *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2023* Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprevision/eph_pobreza_09_2326FC0901C2.pdf